

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ayuntamientos de la provincia.....	36 pts. año.
Particulares y colectividades.....	40 » »
Número suelto, dentro de su año.....	0,50 ptas.
» » de años anteriores.....	0,75 » »

Se suscribe en la Intervención de la Diputación

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



PRECIOS DE ANUNCIOS

De prendadas.....	0,75 pts. línea.
Subastas, vacantes, etc., de interés directo para los Ayuntamientos ..	1,00 » »
Providencias judiciales y cualesquiera otras clases de anuncios particulares.....	1,25 » »

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

SALUDO A FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Sección de Administración Provincial

GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

COMISION DE INCAUTACION DE BIENES

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º del Decreto-Ley de 10 de Enero de 1937, he mandado instruir expediente sobre declaración de responsabilidad civil contra

Eutimio Carrera Huerta, domiciliado en La Abadilla.
 Manuel Abascal Casuso, en Villacarriedo.
 Benito Crespo Sáinz, en Villacarriedo.
 Sebastián Gutiérrez Gutiérrez, en Argomilla.
 Lorenzo Cuesta Barreda, en Argomilla.
 Leopoldo Cuesta Sáiz, en Santa María de Cayón.
 José Alonso Fernández, en Santa María de Cayón.
 Aurelio Cuesta Concha, en Santa María de Cayón.
 Antonio Cabrales Pila, en Santa María de Cayón.
 Frigidio Ruiz Ibáñez, en San Pedro del Romeral.
 Fernando Colsa Fernández, en Santa María de Cayón.
 Cesáreo Colsa Fernández, en La Abadilla.
 Manuel Fernández Diego, en Argomilla.
 José Mora García, en Argomilla.
 Carlos Cuesta Mora, en Argomilla.
 Francisco Mora Laso, en La Penilla.
 David Llana González, en La Penilla.
 Ramiro Mora Martínez, en Sarón.
 Pablo Colsa Fernández, en San Román.
 Pablo Mora Mora, en San Román.
 Serafín Gómez Rodríguez, en San Román.
 Fernando Abascal Roldán, en La Penilla.
 Angel Palazuelos Palazuelos, en La Penilla.
 Manuel Pila Basualdo, en La Penilla.
 Antonio González Ocejo, en La Encina.
 José Mazo Colsa, en La Encina.
 Hipólito Apodaca Suárez, en La Encina.
 Celedonio San Emeterio Pila, en La Encina.
 Marcelino Gutiérrez Cervera, en La Encina.
 Serafín Cobo Mantecón, en La Encina.
 Emilio Santa María González, en La Encina.
 Pedro Tazón Fernández, en Toteró.

Martín Ruiz Bustillo, en Toteró.
 Ramón Cruz López, en Toteró.
 Aniceto Tejera Sierra, en Toteró.
 Manuel Pila Rapado, en Lloreda.
 Domingo Gómez Rapado, en Lloreda.
 Jesús Saro Colsa, en Lloreda.
 Agustina Alonso Cobo, en Lloreda.
 Felipe Cobo Sierra, en Esles.
 Pedro Martínez Sáinz, en Esles.
 Manuel Orza Ruiloba.
 Andrés Santiago Casado, en Sarón.
 José Pelayo Cano, en Sarón.
 Juan Barquín Herrero, en Sarón.
 Ramón Barquín Pardo, en Sarón.
 Consuelo Urcela Penagos, en La Abadilla.
 Miguel Mazón Urcela, en La Abadilla.
 Juan Mazón Urcela, en La Abadilla.
 Jesús Mazón Urcela, en La Abadilla.
 José Pila Fernández, en La Abadilla.

Habiendo nombrado juez instructor a don Ignacio Summers Isern, que actuará en el Juzgado de primera instancia de Villacarriedo.

Santander, 29 de Diciembre de 1937.

EL GOBERNADOR CIVIL
Agustín Zancajo Osorio

SERVICIO NACIONAL AGRONÓMICO

SECCION DE SANTANDER

JUNTA HARINO - PANADERA

Conforme a lo dispuesto por Orden ministerial de fecha 22 del pasado mes de Marzo, esta Jefatura, en sesión celebrada en el día de hoy, ha fijado los precios de subproductos de la molinería según sigue:

Precios de adquisición por los Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Cuartas, 29 pesetas los 100 kilos.
 Salvados, 29 pesetas los 100 kilos.
 Porguesas o residuos de limpia, 12 pesetas los 100 kilos.

Estos precios se entienden sobre vehículos en puerta de fábrica, pudiéndose recargar con el valor estricto de los envases en caso de sean puestos por la fábrica.

Precios de venta sobre almacenes de los Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

a) Caso de que el almacén radique en el mismo lugar que la fábrica:

Cuartas, 30,74 pesetas los 100 kilos.

Salvados, 30,74 pesetas los 100 kilos.

Porguesas o residuos de limpia, 12,72 pesetas los 100 kilos.

b) Caso de que el almacén de los Sindicatos no radique en el mismo lugar que la fábrica:

Podrá recargarse estos precios con los gastos de transporte desde fábrica a almacén de Sindicato.

Se recuerda a la fabricación la obligación que tiene de reservar el 50 por 100 de su producción de piensos mensual para su adquisición por los Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Santander, 13 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El ingeniero-presidente, Julián Trueba (rubricado). 778

Sección de Administración de Justicia

Don Angel Sánchez Harguindey, secretario del Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste de esta ciudad y su partido,

Certifico: Que en el Juzgado de menor cuantía instado por don Elías Bárcena González contra don Ramón Bárcena Velo, en representación de la herencia yacente de su madre doña Antonia Velo, en reclamación de cantidades, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de Santander, a seis de Abril de mil novecientos treinta y ocho, el señor don Pedro de Benito y Blasco, juez de primera instancia del distrito del Oeste de la ciudad de Santander y su partido, habiendo visto los presentes autos de juicio de menor cuantía, seguidos entre partes, de una, como demandante, don Elías Bárcena González, mayor de edad, casado, panadero, vecino de ésta, que comparece personalmente, y de otra, como demandado, Ramón Bárcena Velo, mayor de edad, de profesión desconocida y en ignorado paradero, como representante de la herencia de doña Antonia Velo Solarana, litigando el primero en nombre propio y no habiendo comparecido en autos el segundo demandado con el carácter indicado.

Fallo.—Que debo condenar y condeno a don Ramón Bárcena Velo, en concepto de heredero de su madre, doña Antonia Velo, a que pague al actor, don Elías Bárcena González, las siguientes cantidades: 1.º Mil trescientas setenta y cinco pesetas, importe de la liquidación de primero de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—2.º Ciento setenta y una pesetas ochenta y siete céntimos por intereses, al tres por ciento anual, de la cantidad anterior hasta primero de Diciembre de mil novecientos treinta y siete y la que corresponda por igual concepto de intereses desde tal fecha hasta la interposición de la demanda.—3.º Intereses, al tres por ciento, de la cantidad a que se refiere el número primero, desde la interposición de la demanda hasta el pago.—4.º Setecientas pesetas, importe del hecho a la señora viuda de Macorra.—5.º Intereses de estas setecientas pesetas, al cinco por ciento anual, desde la inter-

posición de la demanda.—6.º Intereses, al cinco por ciento anual, de la cantidad debida por tal concepto, y que se refiere en el número segundo, desde la interposición de la demanda, y no se hace especial declaración en cuanto a costas; notifíquese la presente en la forma determinada en el artículo 769 de la Ley de Enjuiciamiento civil, a cuyo efecto, si dentro del tercero día no se solicite la notificación personal, librese el oportuno edicto para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Pedro de Benito y Blasco.

Y pora que la sentencia inserta sirva de notificación al demandado Ramón Bárcena Velo, en ignorado paradero, expido el presente testimonio para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, que firmo en Santander a once de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—V.º B.º, el juez de primera instancia, Pedro de Benito.—Angel S. Harguindey.

Don Emilio Gómez Moreno, juez de primera instancia del distrito del Este, de esta ciudad,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguió, a instancia del procurador don Luis Ríos, en nombre de doña Mauricia Francisca del Carmen Seco y Ruiz, juicio de desahucio contra don Buenaventura Iturbe y su esposa, doña Nieves Fraga Cabeda, del cual se dictó sentencia, cuyo encabezado y parte dispositiva dice así:

Sentencia.—En Santander, a seis de Abril de mil novecientos treinta y ocho, II Año Triunfal; el señor don Emilio Gómez Moreno, juez de primera instancia del distrito del Este, de esta capital, habiendo visto los presentes autos de juicio verbal de desahucio por ocupación, en precario, de las habitaciones del piso de la casa número veintisiete de la Avenida de Reina Victoria; seguido entre partes, de la una, como demandante, doña Mauricia Francisca del Carmen Seco y Ruiz, mayor de edad, casada, con licencia de su esposo, don José García del Rivero Gutiérrez, ambos de esta vecindad, defendida por el letrado don José María Lavín y representada por el procurador don Luis Ríos Rocañi, y de la otra, y como demandada, don Buenaventura Iturbe y su esposa, doña Nieves Fraga Cabeda, mayores de edad, casados y también de esta vecindad, hoy el don Buenaventura Iturbe en situación procesal de rebeldía por su no comparecencia al acto del juicio, y

Fallo: Que declarando, como debo de declarar, haber lugar al desahucio de las habitaciones comedor, dormitorio, cocina y retrete del piso tercero izquierda de la casa número veintisiete de la Avenida de Reina Victoria, de esta ciudad, de la propiedad de la actora, doña Mauricia Francisca del Carmen Seco y Ruiz, debo de condenar y condeno a los demandados don Buenaventura Iturbe, en situación de rebeldía, y a su esposa, doña Nieves Fraga, a que desalojen mencionadas habitaciones dentro del término de ocho días, bajo apercibimiento de ser lanzados de ellas; todo ello con especial imposición de costas a dicha parte demandada, y en cuanto a la notificación de esta sentencia, cúmplase lo dispuesto en la ley respecto al demandado rebelde.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo, Emilio Gómez Doreno (rubricado).—Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública, en el mismo día de su fecha, de que doy fe.—Ante mí, Arturo Valdivieso (rubricado).

(Continúa en la página 11)

Miengo

Corona, Agapita	3
Diestro, Antonio	3,50
Bisogui, Carmen	4
Menocal, Consuelo	5
Diestro, Felisa	2
González, Balbina	4
Herrera, Petronila	4
López, Josefa	3
Corona, Rosario	3
Revilla, Soledad	3,50
Miguel García, Aurelia	4
Felices, Adela	3
San Miguel, Agapita	3
Toca, Carmen	3
González, Victoria	2
Fuentecilla, Josefa	4
Coterillo, Guadalupe	1
Arenal, Soledad	1
Moralejo Merino, Sofía	4
Coterillo Herrera, Milagros	1
Quintano, Rosario	1
Torre, Elvira	3
San Miguel Alonso, Primitivo	1,50
García Balbontín, Carmen	1

Miera

Acebo Pérez, Román	3
Acebo Mier, Lucila	5
Gómez Acebo, Cruz	3
Gómez Acebo, Raquel	3
Gómez Acebo, Balbina	3
Gómez Gómez, Piedad	3
Gómez Acebo, Avelina	2
Gómez Acebo, Norberta	2
Gómez Gómez, Guadalupe	3
Higuera Pérez, David	3
Higuera Gómez, Mercedes	3
Higuera Acebo, Gloria	4
Higuera Lavín, Argentina	4
Ribas Abascal, Sabina	4
Ruiz Acebo, Tomasa	3
Cobo Ruiz, José	3
Ruiz Gómez, Quiteria	2
Higuera Gómez, Josefa	3
Higuera Cañizo, Benjamina	3

Molledo

González Bengochea, Marina	3
Martínez Peña, Modesta	3
Martínez Terán, Gregoria Josefa	3
Fernández Portilla, Fidel	4
García Vega, Dolores	2
Calderón Gutiérrez, Rosario	4
Barrios Varona, Claudia	5
González Martínez, Aurora	8
Lafuente Urtueta, Justa	3
Sáinz Gómez, Aurora	5
López Blanco, Eleuteria	4
Martínez Peña, Jimena	3
Ruiz Santacruz, Ramona	5
Díaz Sáinz, Pilar	3
Beltrán Aguado, María Santos	4
Sáinz Navamuel, Miguel	3
Gutiérrez Aparicio, Andrea	4

Ruiz Martínez, Antonia	6
Aparicio Ruiz, María	3
Santa Cruz Pérez, Isabel	1
Sáinz Higuera, Elisa	3
Villegas Sáiz, Rafaela	3
González Ríos, Manuela	1
Sáiz Villegas, Lucía	5
Sáiz Sáiz, Esperanza	3
Villegas Palomar, Balbina	5
García Blanco, Demetrio	2
García Fernández, Antonia	3
Ruesga Pérez, Eutiquio	3
Carro Quevedo, Teresa	3
Madrazo Obregón, Eustaquio	3
Arenal Coterillo, Petronila	3
Ruiz González, Teresa	2
Gutiérrez Posada, Cesáreo	3
González Fernández, Eugenio	5
Fernández Calderón, Asunción	8
López Collantes, Ricardo	3
Villegas García, Victorina	2
Vélez Pérez, Santiago	2
González Quevedo, Pedro	4
Díaz Cuevas, Josefa	5
Pérez Fernández, Leonor	1
Díaz Díaz, Emilia	2
Arozamena Postigo, María	2
Sáez Navamuel, Ramón	3

Noja

Díez Cabrillo, Nieves	3
Fernández Rivas, Matilde	2
Gándara Vivanco, Galo	5
Lavín Fernández, Bruno	2,50
Lavín Martínez, Avelina	3
Molinero Toledo, Esperanza	4
Pérez Martínez, Manuel	2
Ruiz Cué, María Luz	4
Ruiz Torralvo Matilde	3
Ruiz Fernández, Pedro	4
Sárraga Bra, Luis	4
Somarrriba Pellón, Juana	2
Torre Incera, Santiago	2
Zubieta Mazos, Aurora	4
Alvarado Díez, Julián	2
Colina Palacios, Agustín	2 50
Hoya Arruza, Federico	3,50
González Lomperosa, Rosalía	4
Martínez Colsa, Juan	3,50
Cué Huerta, Marcelino	3
Torralvo Pellón, Manuel	2,50
Campo Alvarado, Rosa	2
Fernández Teja, Agustín	3
Fernández Velasco, Lucrecia	5
García Goñi, Francisco	2
Gómez Ruigómez, Luis	2
Lastra Gagigas, Gonzalo	4
Lavín Fernández, Eugenio	2,50
López Pinedo, Sinfioriana	4
Viadero Martínez, Enrique	2
Viadero Martínez, Toribio	2
Cagigas Garnica, Toribio	3
Lastra Cagigas, Mariano	3
Solana San Román, Gregoria	3
Fernández Quintana, Remedios	4
Hoya Arruza, Rosa	4

Penagos

Quintanilla Vega, Francisca	2
Quintana Gutiérrez, Elena	3
Cobo Cobo, Laura	5
Fernández Puente, Felisa	3,50
Sáinz Fernández, Fructuosa	7
San Emeterio, Cecilia	1,50
Chaves Aja, Gloria	3
Gandarillas Cuesta, Agustín	2
Herrán Gandarillas, Ana	2
Ceballos Arenal, María Luisa	3
Martínez Arenal, Nazario	2
Vega Perales, Camilo	2
Martínez Pérez, Manuela	3
Martínez Arenal Ricardo	2
Ruiz Cuesta, Luisa	4
Gandarillas Cobo, Josefa	3
Vega Gandarillas, Marcelino	3
Rebolledo Morante, Emilia	3
Tirado Herrera, Venancia	4
Martínez Quintanilla, Claudio	1
Santander Gandarillas, Valeriano	3
Gutiérrez, Elvira	2
Pérez Ramiro, Clotilde	2
Quintana Gutiérrez, Laudelina	2
Sáiz Agudo, Segunda	2
Arroyo Gómez, Antolín	3
Fernández Rodríguez, M. ^a Luisa	4
Pontones Gandarillas, Guadalupe	3
Rodríguez Fernández, Amalia	4
Centeno Quintanal, Milagros	4
Abascal Cuesta, Isabel	6
Miranda Cuesta, Francisco	3
Mantecón Róiz, Celestina	4
Quintanilla Velasco, Luisa	1,50
García Sáinz, Generosa	1,50
Rodríguez Viar, Elena	6
Mantecón Bonachea, María	1
Agudo Calleja, Luisa	3
Cuesta Hoz, María	3
García Media, Modesto	2
Vega Quintana, Gonzalo	1
Martínez Quintanilla, Fidela	4
Róiz Galarza, Isidora	3
Quintanilla Campo, Francisco	3
Herrera García, Encarnación	3
Cuesta Miranda, María	3
Díez Pérez, Pedro	5
Cayón Martínez, Lucía	3
Gandarillas Cuesta, Manuel	1,50
Ortiz Ruiz, María del Pilar	5
García Sáiz, Antonia	3
Cobo Agudo, Amparo	4
Gandarillas Sierra, Elvira	4
Martínez Martínez, Ramona	1
Sánchez Cuesta, Antonio	1
Ruiz Gandarillas, Hilario	3
Cobo Laso, Juan	6

Peñarrubia

Allés Sánchez, Concepción	2,50
Aparicio Gómez, Mercedes	2
Bustamante Linares, Josefa	2,50
Campo Guerra, Félix	5
Gómez Caldas, María	2,50
González Cortines, Milagros	3

Llarena Sáinz, Francisco	3
Barquín Cabello, José	2
Aparicio Ugarte, Patricia	5
Gómez Canales, Agapita	4
Barrotabeña Ochoa, Balbina	3
Pardo Hoz, Joaquina	3
Ocejo Trueba, Felisa	2
Fernández Losares, Lucas	3
Martínez Gómez, Aquilino	2
Cano Ochoa, José María	4
Ortiz García, Luz	4
Cano Aja, Francisco	4
Sáinz Setién, María	3
Cano Hoz, Serafina	3
Ortiz Revilla, Serafina	4
Maza Marure, Filomena	3
Sáiz Pérez, Sinforosa	4
López Aja, Pedro	4
Gordón Gutiérrez, Perfecto	4
Gutiérrez López, Santos	3
Ruiz Maza, Isaac	4
Sáinz Arteaga, Francisco	3
Arnáiz Gordón, Anselma	4
Calleja Goya, Concepción	3
Canales Aja, Hismenia	3
López Gómez, Emilia	5
Trápaga Torre, Pedro	3
Revilla Estandía, Dionisio	4
Irastorza Sáinz, Dolores	3
Maté Iturralde, Francisco	3
Lastra Roldán, Francisca	2
Rodríguez Gutiérrez, Carlos	2
Ruiz Gómez, Patrocínio	4
Gómez Gómez, Julio	3
Cantero Gutiérrez, Rosindo	3
Gala López, Felisa	3
Echevarría Villasante, Manuel...	3
Peña Ortalaza, Petra	6
Bringas Palacio, Encarnación	2
González Cruz, Manuel	4
Peña Galán, José	4
Gómez Olmos, Manuel Deogracias	4
Gómez Ezquerro, Dolores	2
Ortiz Revilla, Inocencia	5
Varela Sánchez, Amparo	3
Varona Ruiz, Francisco	4

Rasines

Gómez Maza, Crispula	4
San Emeterio Martínez, Carmen	4
García Canales, Laura	4
Calzada Pico, Carmen	4
Romaña Gómez, Victoriano	5
Ortiz Remolina, Primitiva	4
González Puente, Francisca	3,50
Arenas Aja, Remedios	4
Maza Sarabia, José	4
Pérez Ortiz, María	4
González Lombera, Victoriana	6
Silva Lombera, Felipa	4
Santisteban Erausqui, Encarnación	5
Ortiz Castillo, Juan	2
Pico Gutiérrez, María	4
González Helguera, María	5
Fernández Sáiz, Ana	5
López Larraga, Braulio	2
Iturralde Pardo, Cosío	4

Gutiérrez Trueba, Pilar	3
Gutiérrez Larrauri, Angela	5
Ruiz Mora, Leandro	4
Bonachea Sañudo, Amalia	2

Reinosa

Moreno García, Ursula	7
González López, Antonino	5
Fernández Fernández, María	5
Rayón Aguado, María	5
García Molinero, Agatodia	4
Gutiérrez Rodríguez, Concepción	5
San Sebastián, Alejandra	7
Llanos Miguel, Dolores	4
San Joaquín Uribe, María	5
Caballero Aguayo, Inocencia	3
Ruiz Vallejo, Patrocínio	5
González Guerra, Jacinta	4
García González, Santiago	2
García Ramón, Lucio	1,50
Arráez Valero, María	2
González Puente, Eloy	4
Hoyos Costana, Patrocínio	4
Alonso Macho, Asunción	3
Fernández Sáinz, Gregoria	3
Ezquerro Lavín, Alfredo	4
Díaz Estébanez, Regina	3
González Sánchez, M. ^a Angeles	4
Martín Vicente, Julia	5
Bellota Lozano, Aurelia	6
Gutiérrez González, Carmen	6
Sánchez Cicero, Aurelia	5
Obeso Irueta, Isabel	5
González Calderón, Josefa	5
Morante Gómez, Irene	3
Rey Díez, Milagros	4
Alonso Lucio, Fidela	3
Abia, Jesusa	5
Pérez Gómez, Beatriz	7
Matesanz Mochán, Severina	6
Llorente San Millán, Mercedes	5
Lucio Lucio, Agapita	4
López Ramos, María	3
Sánchez González, Josefa	4
Miguel Mambrilla, Mariano	8
Barrio García, Lucila	4
González Corral, Sofía	6
González Cuesta, Juana	4
Errea Azcona, Leandra	3
Mantilla Amós, Josefa	5,50
Gutiérrez Fernández, Victoriano	2
García Barrio, Pilar	3
Sánchez González, Lucía	6
Alonso García, Julia	5
Fernández Fernández, Mercedes	4
Maestro Pérez, Alejandro	5
Quevedo García, Susana	3
Morlote Lloreda, Asunción	3
Gutiérrez Sáiz, Antonina	8
Fernández Gutiérrez, Máxima	3
Ruiz Peña, Valentín	7
Rodríguez Díaz, Esperanza	2,50
Pérez Rodríguez, Natividad	3
Merino Gómez, Rosa	3
Martínez Alberdi, Consuelo	4
Fernández Gutiérrez, Valentina	3
Obeso González, Consuelo	4

Reocín

Gómez Calderón, Rosario	
Rodríguez González, María	
Echevarría Zunzunegui, Rufina	
Riño Allende, Petra	
Pérez Bustillo, Encarnación	
Real Cayuso, Alberta	
Díaz Fernández, Celestina	
Benito Pellón, Angeles	
González Escandón, Florinda	
Lavín Gutiérrez, Carmen	
Pérez Almirante, Francisca	
Martínez Fernández, Petra	
Alcalde González, Irene	
González Llera, Catalina	
Llera Salceda, Catalina	
Fernández Rojo, Vicente	
Gutiérrez González, Teresa	
Garay Lisaso, Josefa	
Fernández Pérez, Remedios	
Liaño Allende, Fernanda	
Gutiérrez González, Clementina	
Benito Pellón, Esperanza	
Aramburo Gutiérrez, Angela	
García Polanco, Aurora	
Zunzunegui González, Cristina	
Fernández Floranes, Irene	
Pellón Sañudo, Juana	
Echevarría Fernández, Josefa	
Pelayo Cuevas, Elena	
Campo Herrero, Virgilio	
Fernández Bolal, Agustina	
Piquero Alcalde, María	
Gómez Gutiérrez, Felisa	
García Ruiz, Mercedes	
Bolado Revuelta, Cesárea	
Martínez Echevarría, Carmen	
Sánchez Quevedo, Consuelo	
Fernández Achategui, Laura	
Bravo Acereda, Dominica	
Fernández Fernández, Anita	
Bartolomé Fernández, Benita	
Arteche Fernández, Sinforiana	
Astal Villar, Trinidad	
Noriega Noriega, Carmen	
Rodríguez Gómez, Nieves	
Oca Hoyos, Clementina	
Gutiérrez Ruiz, Justa	
Rodríguez García, Guadalupe	
Luna Guerra, Brígida	
González García, Dorotea	
Noriega Ruiz, Jesusa	
Lavid Martínez, Manuela	
Bustillo Gómez, Pedro	
Méndez Alcalde, Anastasia	

Ribamontán al Mar

Aja Ruiz, Francisco	
Alonso Gajano, José María	
Arduengo San Miguel, Paula	
Asón Solano, Etelvina	
Bedia Castanedo, Concepción	
Cagigas Portilla, Angel	
Colina Díaz, Agustín	
Colina San Emeterio, Engracia	
Fernández Villanueva, E. Rosa	

Vázquez, María	3
Campo, Francisco	3
Cagigas, Evarista	2
Recio, Feliciano	2
Gutiérrez, Eladia	3
Hoz, María	1
Alvarez, M. ^a Carmen	6
Cobo, Aurea	2
López, Constantina	4
Lavín, Luz	3
Barquín, M. ^a del Carmen	1
Argos, Josefa	3
Aja, María Julia	5
Salvarrey, M. ^a Luz	4
Emeterio Castillo, Pablo	1,50
Emeterio Presmanes, Isidra C.	3
Vélez, Francisca	5
Miguel, Ana	3
Sáinz, Pilar	3
Trueba, M. ^a Carmen	3
Trueba Gómez, Nemesia	1
Trueba, Valeriano	2
Zubillaga Díez, María Luz	4
Viadero, Teresa	3
Zubillaga, Antonio	4
García, Petra	4
Ruiz, Amelia Policarpa	2
Campo, José	2
Gutiérrez, José María	3
Ganzo, Amalio	2
Arriola, María Luisa	3
Pérez, Domingo	4
Emeterio Cagigal, Carmen	2
Cecilio	2
Lastrá, Filomena	2
Zubillaga Colina, Fidela	3

Ribamontán al Monte

García, Concepción	3
Aja, María Luisa	4
Elejalde, Alberta	5
Díez, María	4
Calleja, Narcisa	4
Solana, Amalia	2
Gajano, Feliciano	6
Vizcarola Ruiz, Andrea	5
Vizcarola Trueba Encarnación	3
Vizcarola Vizcarola, Amparo	4
Oñarga, María	5
Bárcena, Lucía	4
Liermo, Anita	4
Maza Rucabado, Severa	2
Santiago, Raquel	4
Palacio, María Jesús	5
Llano, Inés	5
Lavín, Felisa	6
Lavín, Carmen	6
Cervera, M. ^a Jesús	5
Gómez, Fulgencio	4
Campos, Eufemia	3
Fernández, Joaquín	3
Pérez, Carolina	4
Fernández, Sofía	3
Colina, Catalina	3
Rodríguez, Asunción	3
Ruiz, Mercedes	5
Santiago, Carmen	4

Sáinz Maza Gutiérrez, Dolores	4
Portilla Coterillo, José	3
Gómez Cueto, Evangelina	3
Noval Gómez, Lucía	2
Fernández Vina, Gala	6
Lavilla Martínez, Laura	3
Sáinz Aja, Concepción	3
Ortiz Martínez, Balbina	5
López Liermo, Narcisa	4
Cruz, Obdulia	2,50
Aja Castanedo, Vidal	3
Venero Sota, Carmen	4
Sierra Martínez, Matilde	3
Gabanzón Fernández, María	2
Fernández Ruiz, Juana	4
Rodríguez Ganzo, Rosalina	4
Aja Cruz, Servanda	3
Guerra Cagigas, Avelino	4
Cedrún Somarriba, Julián	3
Aja Villar, José	3
García Bonafor, Concepción	2
Ca nTrueba, Inés	5
Llama Hoyo, Horacio	5
Ruiz Solana, José	3
Llano Diego, Felicidad	2
Palacio M., José Manuel	3
Cruz Bruneli, Josefa	4
Solórzano Solar, Lucila	2

Ríonansa

Fernández Cosío, Genoveva	3
García Molleda, Adoración	2
González González, Rosario	2
Solares, María	5
García Pallezo, Rosario	3
Cuenca Fernández, Primitiva	2
Banzález Vélez, Santos	3
Pérez Bruña, Perfecto	3
Cosío González, Aurora	3
González Gómez, Lucía	3
Cuenca González, Daniela	2
González González, Macaria	4
González Cosío, Dolores	3
Tornero Rodríguez, Robustiana	3
González González, Perfecta	4
Linares González, María	8
Gutiérrez Varela, Milagros	4
Pérez García, Juan	4
Gómez González, Petra	4
Martínez Durante, Ramiro	3
González Gómez, Benito	6
Vidal Pérez, Delfín	7
Gómez Rubín, Julia	4
Alvarez Vélez, José	5
Torre Cortines, Román	4
Bustamante Gutiérrez, Vicente	5
Pérez Gutiérrez, Diego	2
García Mazón, Ciriaco	4
Gómez Rubín, José	2
Rubín Llera, María	6
González González, Gustavo	4
González González, Aurora	4
Bárcena Cosío, Socorro	2
Mazón González, Servando	6
Salas Martínez, Aurora	3
González Cosío, María	2
Cortines Pérez, Benito	2

Cosío González, Eugenio	6
Cosío González, Gerardo	4
González González, Primitivo	3
Corral Purón, Aurelia	4
Cosío Mazón, Javier	4
Cosío González, Magdalena	3
Gutiérrez González, Jesús	3
Gómez Pérez, Catalina	2
Mazón Cosío, Joaquín	2
Ceballos Barrenechea, Godofredo	4
Cosío Gómez, Pedro Nolasco	4
González Cosío, Romualdo	3
González González, Serafín	2
Martínez García, Atilano	5
Cuenca Gómez, Luisa	5
Gutiérrez García, Daniel	2
Gutiérrez García, Casimiro	5
García Posada, Angel	2
Cuenca Gutiérrez, Daniela	7
Cuenca Cuenca, Ecequiel	5
Rodríguez Cosío, Laureano	3
Rodríguez Cosío, Manuel	3
Cosío Mazón, Valeriano	5
Fernández Fdez., Concepción	5
González Velarde, Víctor	5
Gómez Iglesias, Francisco	5
González González, Cándido	6
González Díaz, Josefa	3
García Gutiérrez, Manuel	5
Gutiérrez Diego, Adolfo	6
Cos Gómez, Segundo	4
Ruiz Gutiérrez, Fidel	5
Mazón González, Marcelino	3
Cruz Díez, Francisco	5

Ríotuerto

Aja Lavín, Lucinda	3
Aja Fernández, Victoriano	2
Aja Gómez, Jacoba	3
Aja Trueba, Anita	3
Alonso Diego, Elisa	3
Arnáiz Cobo, Caridad	3
Arnáiz Baldor, Francisco	1
Barquín Madrazo, Generosa	2
Canales Sañudo, Cipriana	2
Canales Gómez, Antonia	2
Canales Canales, Carmen	2
Canales Diego, Bibiana	2
Canales Higuera, Crescencia	2
Canales Maza, Josefa	3
Cantera Arronte, Emilia	3
Cobo Cobo, Manuel	3
Fernández Cobo, Celestina	2
Gago Jiménez, Agustín	1,50
García Solano, Concepción	3
Gómez Ortiz, Sinfioriana	3
Gómez Gómez, Nemesio	1
Gómez Correas, Josefa	3
Gómez Ruiz, Ramona	2
Gómez Canales, Eudisia	3
Gómez Alonso, Regina	1,50
Gómez Mier, Celedonia	2
Gutiérrez Trueba, Julia	2
Lavín Ruiz, Saturnina	3
Lavín Martínez, Tirso	1,50
Lombana Ruiz, Juana	2
Lombana Ruiz, Balbina	2

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia y notificar la sentencia inserta al demandado rebelde don Buenaventura Iturbe, expido la presente en Santander a trece de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.—El juez, Emilio Gómez Moreno.—El secretario judicial, Arturo Valdivieso.

Don Jesús Riaño Goiri, juez de primera instancia e instrucción de Cabuérniga, instructor del expediente sobre declaración administrativa de responsabilidad civil contra los abajo mencionados, por su oposición al Movimiento.

Por la presente se cita y requiere a los nombrados para que, en el término de ocho días hábiles, comparezcan, personalmente o por escrito, ante este Juzgado para que aleguen y prueben en su defensa lo que estimen procedente; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Cabuérniga a 13 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El juez, Jesús Riaño.—El secretario, José María Cos.

Número 230, Dionisio Alvarez García.

Número 148, José Gutiérrez Pomar.

Número 150, Gumersindo Puente Borbolla.

Número 160, Teodoro Escalante Villa.

Don Horacio Tueros Laiseca, juez municipal, en funciones del de primera instancia de la ciudad de Castro Urdiales y su partido, y juez instructor especial de expedientes de Incautación de bienes de dicho partido,

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente que se tramita con el número 59 del actual año de 1938 en este Juzgado especial, designado por la Comisión provincial de Incautaciones de esta provincia, para declarar la responsabilidad civil de Segundo García Hervás, vecino que fué del pueblo de Guriezo, y en la actualidad en ignorado paradero, se ha acordado, por resolución de esta fecha, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 13 de Marzo de 1937, citar al presunto responsable que se deja expresado; requiriéndole para que, en el término de ocho días hábiles, comparezca ante este Juzgado especial, personalmente o por escrito, para que alegue y pruebe en su defensa lo que estime conveniente; apercibido de pararle el perjuicio a que haya lugar de no verificarlo.

Dado en Castro Urdiales a seis de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—Horacio Tueros Laiseca.—El secretario, Pascual García.

Don Horacio Tueros Laiseca, juez municipal, en funciones del de primera instancia de la ciudad de Castro Urdiales y su partido, y juez instructor especial de expedientes de Incautación de bienes de dicho partido,

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente que se tramita con el número 60 del actual año de 1938 en este Juzgado especial, designado por la Comisión provincial de Incautaciones de esta provincia, para declarar la responsabilidad civil de Eugenio Casas Casado, vecino que fué del pueblo de Guriezo, y en la actualidad en ignorado paradero, se ha acordado, por resolución de esta fecha, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 13 de Marzo de 1937, citar al presunto responsable

que se deja expresado; requiriéndole para que, en el término de ocho días hábiles, comparezca ante este Juzgado especial, personalmente o por escrito, para que alegue y pruebe en su defensa lo que estime conveniente; apercibido de pararle el perjuicio a que haya lugar de no verificarlo.

Dado en Castro Urdiales a seis de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—Horacio Tueros Laiseca.—El secretario, Pascual García.

Don Horacio Tueros Laiseca, juez municipal, en funciones del de primera instancia de la ciudad de Castro Urdiales y su partido, y juez instructor especial de expedientes de Incautación de bienes de dicho partido,

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente que se tramita con el número 61 del actual año de 1938 en este Juzgado especial, designado por la Comisión provincial de Incautaciones de esta provincia, para declarar la responsabilidad civil de Antonio García Hervás, vecino que fué del pueblo de Guriezo, y en la actualidad en ignorado paradero, se ha acordado, por resolución de esta fecha, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 13 de Marzo de 1937, citar al presunto responsable que se deja expresado; requiriéndole para que, en el término de ocho días hábiles, comparezca ante este Juzgado especial, personalmente o por escrito, para que alegue y pruebe en su defensa lo que estime conveniente; apercibido de pararle el perjuicio a que haya lugar de no verificarlo.

Dado en Castro Urdiales a seis de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—Horacio Tueros Laiseca.—El secretario, Pascual García.

Don Horacio Tueros Laiseca, juez municipal, en funciones del de primera instancia de la ciudad de Castro Urdiales y su partido, y juez instructor especial de expedientes de Incautación de bienes de dicho partido,

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente que se tramita con el número 62 del actual año de 1938 en este Juzgado especial, designado por la Comisión provincial de Incautaciones de esta provincia, para declarar la responsabilidad civil de Rogerio Garma Isla, vecino que fué del pueblo de Guriezo, y en la actualidad en ignorado paradero, se ha acordado, por resolución de esta fecha, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 13 de Marzo de 1937, citar al presunto responsable que se deja expresado; requiriéndole para que, en el término de ocho días hábiles, comparezca ante este Juzgado especial, personalmente o por escrito, para que alegue y pruebe en su defensa lo que estime conveniente; apercibido de pararle el perjuicio a que haya lugar de no verificarlo.

Dado en Castro Urdiales a seis de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—Horacio Tueros Laiseca.—El secretario, Pascual García.

Don Horacio Tueros Laiseca, juez municipal, en funciones del de primera instancia de la ciudad de Castro Urdiales y su partido, y juez instructor especial de expedientes de Incautación de bienes de dicho partido,

Por el presente edicto hago saber: Que en el expediente que se tramita con el número 63 del actual

año de 1938 en este Juzgado especial, designado por la Comisión provincial de Incautaciones de esta provincia, para declarar la responsabilidad civil de Manuel Pernía Villalón, vecino que fué del pueblo de Guriezo, y en la actualidad en ignorado paradero, se ha acordado, por resolución de esta fecha, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 13 de Marzo de 1937, citar al presunto responsable que se deja expresado; requiriéndole para que, en el término de ocho días hábiles, comparezca ante este Juzgado especial, personalmente o por escrito, para que alegue y pruebe en su defensa lo que estime conveniente; apercibido de pararle el perjuicio a que haya lugar de no verificarlo.

Dado en Castro Urdiales a seis de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—Horacio Tueros Laiseca.—El secretario, Pascual García.

El señor juez de instrucción del distrito del Este, de Santander, en el sumario 75 de 1937, por lesiones y daños por choque de automóviles, tiene acordado llamar por el presente a Alfredo Cayón Fernández, vecino de Soto de Campo, que estuvo como chófer en el Parque Móvil de Burgos y conducía, el día 4 de Septiembre último, el Chevrolet BI. 9.292, propiedad de la Cantabro-Montañesa, a fin de que, dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado o cárcel del partido a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado, en otro caso, rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a las Autoridades procedan a la captura de indicado sujeto, al que será puesto a mi disposición en la cárcel del partido.

Santander, siete de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—Segundo Año Triunfal.—El juez, Emilio Gómez Moreno.—P. S. M., Arturo Valdivieso. 766

El juez militar permanente número 12, de la plaza de Bilbao, por el presente edicto hago saber: Que en la causa número 2.770, he acordado librar el presente, a medio del que ruego a todas las autoridades y ordeno a los agentes de la policía judicial, procedan a la busca y detención de los individuos siguientes:

Guillermo Lagabaster Gorosabe, de 30 años, casado, cepillista de la Marina de Guerra, natural y vecino de Mondragón, domiciliado últimamente en dicha localidad, y cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, barba poblada, nariz larga, con tatuajes en brazo y mano izquierda.

Fermín Ibáñez Azcoaga, de 29 años, casado, obrero fabril, natural de Aramayona (Alava), vecino de Mondragón, domiciliado últimamente en dicha localidad, fugados ambos del Campo de Concentración de Corbán, de Santander, el 20 de Octubre pasado, los que serán puestos a mi disposición en la prisión de Escolapios de Bilbao, dando cuenta a este Juzgado (Henao, 50, principal).

Dado en Bilbao a ocho de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.—El capitán juez instructor, Luis Sopena. 756

Por la presente, y en virtud de lo acordado por el señor don Emilio Gómez Moreno, juez de primera instancia del distrito del Este, de esta ciudad, en el expediente que instruyo para declarar administrativamente la responsabilidad civil que proceda exigir a don José Lastra López, domiciliado últimamente en esta capital, Becedo, 3, primero, en la actualidad huído

en ignorado paradero, le cito y requiero para que, en término de ocho días hábiles, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle de Castelar, número 3, 2.º derecha, para que, personalmente o por escrito, niegue y pruebe lo que a su defensa conduzca; apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar.

Para que conste e insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Santander a nueve de Abril de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.—El secretario, Arturo Valdivieso. 767

Don Pedro de Benito y Blasco, juez de primera instancia e instrucción del Oeste, de esta ciudad, e instructor del expediente para declarar administrativamente la responsabilidad civil de Francisco Noreña González,

Hago saber: Que por el presente se cita y requiere al nombrado para que, en el plazo de ocho días hábiles, comparezca ante este Juzgado, Isabel II, número 12, personalmente o por escrito, para que alegue y pruebe en su defensa lo que estime procedente.

Santander, 9 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El juez, Pedro de Benito.—El secretario, Angel S. Harquindey. 768

Don Pedro de Benito y Blasco, juez de primera instancia e instrucción del Oeste, de esta ciudad, e instructor del expediente para declarar administrativamente la responsabilidad civil de Antonia Saavedra Valle,

Hago saber: Que por el presente se cita y requiere a la nombrada para que, en el plazo de ocho días hábiles, comparezca ante este Juzgado, Castelar, 3, segundo, personalmente o por escrito, para que alegue y pruebe en su defensa lo que estime procedente.

Santander, 9 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El juez, Pedro de Benito.—El secretario, Angel S. Harquindey. 769

Don Pedro de Benito y Blasco, juez de primera instancia e instrucción del Oeste, de esta ciudad, e instructor del expediente para declarar administrativamente la responsabilidad civil de Aurelio Belmonte Pila,

Hago saber: Que por el presente se cita y requiere al nombrado para que, en el plazo de ocho días hábiles, comparezca ante este Juzgado, Castelar, 3, segundo, personalmente o por escrito, para que alegue y pruebe en su defensa lo que estime procedente.

Santander, 9 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El juez, Pedro de Benito.—El secretario, Angel S. Harquindey. 780

Don Pedro de Benito y Blasco, juez de primera instancia e instrucción del distrito del Oeste, de esta ciudad, e instructor del expediente para declarar administrativamente la responsabilidad civil de José Hoyos García,

Hago saber: Que por el presente se cita y requiere al nombrado para que, en el plazo de ocho días hábiles, comparezca ante este Juzgado, Castelar, 3, segundo, personalmente o por escrito, para que alegue y pruebe en su defensor lo que estime procedente.

Santander, 9 de Abril de 1938.—II Año Triunfal.—El juez, Pedro de Benito.—El secretario, Angel S. Harquindey. 771